

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8823** *GLOBAL SOFTWARE INVESTMENTS, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1406/07 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de David Garcia Ràfols, contra la ejecutada Global Software Investments, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 02-03-09, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 2.074,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de abril de 2009.- Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090025914-1